

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	La Sociedad mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la Nota 4 de la memoria adjunta y en la Nota 7 de la memoria de la Sociedad se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:
Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.	<i>Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos</i> Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.
	<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

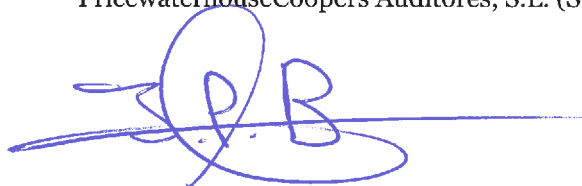
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

5 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/04991
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.ª



OM9887001

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	11 898 522,52	10 931 642,01
Deudores	98 893,19	81 057,23
Cartera de inversiones financieras	10 415 873,70	10 149 003,37
Cartera interior	1 523 042,23	2 573 962,89
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	368 622,41	1 555 787,47
Instituciones de Inversión Colectiva	1 154 419,82	1 018 175,42
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	8 856 787,13	7 569 160,08
Valores representativos de deuda	485 906,40	463 143,34
Instrumentos de patrimonio	5 118 133,27	4 623 604,48
Instituciones de Inversión Colectiva	3 240 710,81	2 477 372,80
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	12 036,65	5 039,46
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	5 419,34	5 880,40
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	30 625,00	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 383 755,63	701 581,41
TOTAL ACTIVO	11 898 522,52	10 931 642,01

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0M9887002

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	11 868 871,07	10 906 960,19
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	11 868 871,07	10 906 960,19
Capital	9 605 245,00	9 605 245,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	1 038 691,98	1 038 694,16
Reservas	1 489 207,16	901 293,80
(Acciones propias)	(1 226 199,90)	(1 226 186,13)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	961 926,83	587 913,36
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	29 651,45	24 681,82
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	29 651,45	24 681,82
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	11 898 522,52	10 931 642,01
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	2 049 905,70	1 007 964,67
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 049 905,70	1 007 964,67
Otras cuentas de orden	5 394 755,00	5 394 755,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	7 444 660,70	6 402 719,67

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9887003

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(98 128,83)	(95 278,98)
Comisión de gestión	(50 653,28)	(46 600,03)
Comisión de depositario	(11 566,25)	(10 631,68)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(35 909,30)	(38 047,27)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(98 128,83)	(95 278,98)
Ingresos financieros	175 109,06	183 001,80
Gastos financieros	(267,07)	(0,18)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	377 175,42	580 912,87
Por operaciones de la cartera interior	112 978,26	308 162,11
Por operaciones de la cartera exterior	261 442,39	267 711,30
Por operaciones con derivados	2 754,77	5 039,46
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(42 479,22)	13 779,34
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	560 447,75	(88 345,09)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	177 576,23	(159 217,73)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	378 322,33	149 985,77
Resultados por operaciones con derivados	4 549,19	(79 113,13)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 069 985,94	689 348,74
Resultado antes de impuestos	971 857,11	594 069,76
Impuesto sobre beneficios	(9 930,28)	(6 156,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO	961 926,83	587 913,36

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	961 926,83
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	961 926,83

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 605 245,00	1 038 694,16	901 293,80	(1 226 186,13)	-	-	587 913,36	-	-	10 906 960,19
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 605 245,00	1 038 694,16	901 293,80	(1 226 186,13)	-	-	587 913,36	-	-	10 906 960,19
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	961 926,83	-	-	961 926,83
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	587 913,36	-	-	-	(587 913,36)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(2,18)	-	(13,77)	-	-	-	-	-	(15,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9 605 245,00	1 038 691,98	1 489 207,16	(1 226 199,90)	-	-	961 926,83	-	-	11 868 871,07

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.^a



OM9887004

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	587 913,36
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	587 913,36

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9 605 245,00	1 038 949,05	556 083,69	(627 002,01)	-	-	345 210,11	-	-	10 918 485,84
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 605 245,00	1 038 949,05	556 083,69	(627 002,01)	-	-	345 210,11	-	-	10 918 485,84
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	587 913,36	-	-	587 913,36
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	345 210,11	-	-	-	(345 210,11)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(254,89)	-	(599 184,12)	-	-	-	-	-	(599 439,01)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9 605 245,00	1 038 694,16	901 293,80	(1 226 186,13)	-	-	587 913,36	-	-	10 906 960,19



CLASE 8.ª



OM9887005



CLASE 8.ª



OM9887006

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 13 de enero de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de febrero de 2011 con el número 3.674, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España. Durante el ejercicio 2016, la Entidad Depositaria de los valores de la Sociedad fue UBS Bank, S.A.U. hasta el 23 de diciembre de 2016, fecha a partir de la cual pasó a ser la Entidad Depositaria de la Sociedad UBS Europe SE, Sucursal en España. Esta última entidad anteriormente se ha denominado UBS Deutschland AG Sucursal en España, procediendo la C.N.M.V. a inscribir el cambio de denominación por la definitiva con fecha 10 de enero de 2017. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La sustitución de Entidad Depositaria es fruto del proceso de reestructuración del Grupo UBS, que ha dado lugar a las siguientes operaciones societarias:

- 1) Fusión transfronteriza intracomunitaria entre UBS Bank, S.A.U. y UBS Deutschland AG (ambas entidades pertenecientes al Grupo UBS), habiéndose integrado las mismas en una sociedad anónima europea de nueva creación, denominada UBS Europe SE y que ha supuesto la extinción de la entidad UBS Bank, S.A.U.



CLASE 8.^a



0M9887007

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- 2) Creación de UBS Europe SE, Sucursal en España, entidad de crédito inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239. UBS Europe SE, Sucursal en España ha sucedido a UBS Bank S.A.U. en todas sus actividades, incluyendo sus actividades como Entidad Depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.ª



OM9887008

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



CLASE 8.^a



0M9887009

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



0M9887010

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A. pertenece a un Grupo de Sociedades según el artículo 42 del Código de Comercio cuya Sociedad dominante directa es J. Félix Ruiz Catena, S.L. domiciliada en la carretera Ubeda-Baeza, km 1,5, 23440, Baeza (Jaén). El Grupo queda eximido de la obligación de consolidación en base al cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OM9887011

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	961 926,83	587 913,36
	<u>961 926,83</u>	<u>587 913,36</u>
Propuesta de distribución		
Reserva legal	96 192,68	58 791,34
Reserva voluntaria	865 734,15	529 122,02
	<u>961 926,83</u>	<u>587 913,36</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0M9887012

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



0M9887013

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



OM9887014

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

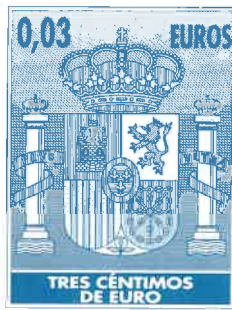
Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



0M9887015

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.^a



OM9887016

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



0M9887017

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	23 444,94	25 520,59
Administraciones Públicas deudoras	75 248,19	53 571,88
Operaciones pendientes de liquidar	200,06	1 964,76
	<u>98 893,19</u>	<u>81 057,23</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	65 029,46	47 363,11
Retenciones de ejercicios anteriores	10 218,73	6 208,77
	<u>75 248,19</u>	<u>53 571,88</u>



CLASE 8.^a



OM9887018

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	9 930,28	6 156,40
Operaciones pendientes de liquidar	19,16	-
Otros	19 702,01	18 525,42
	<u>29 651,45</u>	<u>24 681,82</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	<u>1 523 042,23</u>	<u>2 573 962,89</u>
Instrumentos de patrimonio	368 622,41	1 555 787,47
Instituciones de Inversión Colectiva	1 154 419,82	1 018 175,42
Cartera exterior	<u>8 856 787,13</u>	<u>7 569 160,08</u>
Valores representativos de deuda	485 906,40	463 143,34
Instrumentos de patrimonio	5 118 133,27	4 623 604,48
Instituciones de Inversión Colectiva	3 240 710,81	2 477 372,80
Derivados	12 036,65	5 039,46
Intereses de la cartera de inversión	5 419,34	5 880,40
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	<u>30 625,00</u>	<u>-</u>
	<u>10 415 873,70</u>	<u>10 149 003,37</u>



CLASE 8.^a



OM9887019

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España, excepto las participaciones de Bestinver International, F.I., que se encuentran despositadas en Santander Securities Services.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante cada uno de dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	9 605 245,00	-	-	9 605 245,00
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	7 205 245,00	-	-	7 205 245,00
	9 605 245,00	-	-	9 605 245,00



CLASE 8.^a



0M9887020

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 480.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 11 de febrero de 2011 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 15.000.000,00 euros representado por 3.000.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	101 599,37	58 791,34	-	160 390,71
Reserva voluntaria	799 694,43	529 122,02	-	1 328 816,45
	901 293,80	587 913,36	-	1 489 207,16
	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	67 078,36	34 521,01	-	101 599,37
Reserva voluntaria	489 005,33	310 689,10	-	799 694,43
	556 083,69	345 210,11	-	901 293,80

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OM9887021

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(1 226 186,13)	(627 002,01)
Entradas	(13,77)	(599 184,12)
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 226 199,90)</u>	<u>(1 226 186,13)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 195.997 y 195.995 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

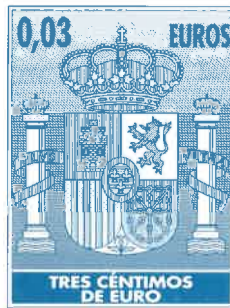
	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>11 868 871,07</u>	<u>10 906 960,19</u>
Número de acciones en circulación	<u>1 725 052</u>	<u>1 725 054</u>
Valor teórico por acción	<u>6,88</u>	<u>6,32</u>
Número de accionistas	<u>119</u>	<u>121</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, un accionista poseía acciones que representaban el 99,99% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0M9887022

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2017	2016
J. Félix Ruiz Catena, S.L.	99,99%	99,99%
	99,99%	99,99%

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	5 394 755,00	5 394 755,00
	5 394 755,00	5 394 755,00

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



OM9887023

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,63	9,52
Ratio de operaciones pagadas	2,63	9,52
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	74 562,89	72 065,10
Total de pagos pendientes	-	-



CLASE 8.^a



0M9887024

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a dos miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de tres hombres.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
GESTAMP	EUR	85 388,80	-	90 817,09	5 428,29	ES0105223004
ABERTIS	EUR	62 327,38	-	84 383,95	22 056,57	ES0111845014
IBERDROLA SA	EUR	75 412,73	-	91 040,78	15 628,05	ES0144580Y14
BSCH	EUR	77 476,64	-	102 380,59	24 903,95	ES0113900J37
TOTALES Acciones admitidas cotización		300 605,55	-	368 622,41	68 016,86	
Acciones y participaciones Directiva						
BESTINVER INTERNATIONAL	EUR	93 396,16	-	137 543,22	44 147,06	ES0114638036
UBS ESPAÑA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	250 356,14	-	262 360,60	12 004,46	ES0180943039
UBS RENTA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	147 667,48	-	158 812,00	11 144,52	ES0180933006
UBS CORTO PLAZO EURO, F.I.	EUR	545 423,46	-	595 704,00	50 280,54	ES0180913008
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 036 843,24	-	1 154 419,82	117 576,58	
TOTAL Cartera Interior		1 337 448,79	-	1 523 042,23	185 593,44	



CLASE 8.ª



0M9887025

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS INTESA 6,625% 13/09/2023	EUR	114 508,70	1 311,64	126 379,94	11 871,24	XS0971213201
BONOS AXA 3,941% 07/11/2024	EUR	99 559,22	592,15	113 574,70	14 015,48	XS1134541306
BONOS ASSICURAZIONI GENERA 10,125% 10/07/2022	EUR	127 466,76	2 383,60	140 758,85	13 292,09	XS0802638642
BONOS TELEFONICA EUROP 6,50% 18/09/2018	EUR	102 494,69	1 131,95	105 192,91	2 698,22	XS0972570351
TOTALES Renta fija privada cotizada		444 029,37	5 419,34	485 906,40	41 877,03	
Acciones admitidas cotización						
BAYER	EUR	176 508,21	-	176 800,00	291,79	DE000BAY0017
TELEFONICA SA	EUR	85 682,93	-	75 348,00	(10 334,93)	DE000A1J5RX9
KPN NV	EUR	187 530,75	-	184 367,20	(3 163,55)	NL0000009082
VODAFONE	GBP	142 134,11	-	132 306,41	(9 827,70)	GB008H4HKS39
ING GROEP	EUR	114 682,02	-	114 937,50	255,48	NL0011821202
HEINEKEN NV	EUR	53 452,96	-	58 677,75	5 224,79	NL0000009165
AMAZON	USD	91 520,59	-	175 347,44	83 826,85	US0231351067
ROCHE HOLDING	CHF	106 819,76	-	105 105,14	(1 714,62)	CH0012032048
DANONE	EUR	61 076,95	-	69 250,50	8 173,55	FR0000120644
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	58 044,49	-	63 720,00	5 675,51	DE0007100000
SIEMENS AG	EUR	96 875,11	-	104 535,00	7 659,89	DE0007236101
BNP PARIBAS	EUR	131 661,60	-	151 267,50	19 605,90	FR0000131104
UNICREDITO ITALIANO SPA	EUR	117 532,54	-	109 060,00	(8 472,54)	IT0005239360
BASF	EUR	93 190,94	-	107 335,80	14 144,86	DE000BASF111
BANCA INTESA	EUR	64 183,32	-	74 790,00	10 606,68	IT0000072618
AXA	EUR	142 199,97	-	166 961,25	24 761,28	FR0000120628
ALLIANZ AG	EUR	92 073,83	-	120 645,00	28 571,17	DE0008404005
CHEVRON	USD	101 507,30	-	112 624,07	11 116,77	US1667641005
COLGATE PALMOLIVE	USD	51 513,75	-	53 421,49	1 907,74	US1941621039
IBM	USD	81 590,78	-	76 678,05	(4 912,73)	US4592001014
HALLIBURTON HLDG	USD	211 570,25	-	205 168,51	(6 401,74)	US4062161017
JOHNSON & JOHNSON	USD	90 369,65	-	104 746,36	14 376,71	US4781601046
NESTLE	CHF	111 484,19	-	114 569,89	3 085,70	CH0038863350
UMICORE	EUR	111 803,92	-	138 092,50	26 288,58	BE0974320526
ALPHABET	USD	62 014,11	-	122 845,48	60 831,37	US02079K3059
COVESTRO	EUR	52 793,64	-	64 522,50	11 728,86	DE0006062144



CLASE 8.^a



OM9887026

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SPIES SA	EUR	137 466,97	-	130 230,00	(7 236,97)	FR0012757854
REXEL SA	EUR	104 162,56	-	113 400,00	9 237,44	FR0010451203
ILIAD SA	EUR	170 646,39	-	162 796,25	(7 850,14)	FR0004035913
KONINKLIJKE KPN NV	EUR	71 223,09	-	73 140,00	1 916,91	NL0009432491
FACEBOOK INC	USD	155 040,09	-	146 988,75	(8 051,34)	US30303M1027
NETFLIX INC	USD	109 309,40	-	103 935,03	(5 374,37)	US64110L1061
LINDT & SPRUENGLI AG	CHF	124 765,01	-	127 105,25	2 340,24	CH0010570767
SANOFI SYNTHELABO SA	EUR	93 413,97	-	86 220,00	(7 193,97)	FR0000120578
GILEAD SCIENCES INC	USD	153 107,67	-	123 527,53	(29 580,14)	US3755581036
DRILLISCH AG	EUR	119 911,03	-	137 660,00	17 748,97	DE0005545503
VALEO	EUR	83 256,88	-	97 141,20	13 884,32	FR0013176526
APPLE COMPUTER INC	USD	106 616,80	-	139 556,60	32 939,80	US0378331005
MC DONALD S	USD	57 784,91	-	90 325,36	32 540,45	US5801351017
MICROSOFT CORP.	USD	90 705,49	-	89 067,06	(1 638,43)	US5949181045
NIKE INC	USD	70 286,99	-	72 944,61	2 657,62	US6541061031
PROCTER & GAMBLE CO	USD	43 921,10	-	44 772,84	851,74	US7427181091
ADIDAS	EUR	79 283,21	-	83 575,00	4 291,79	DE000A1EWWW0
VINCI	EUR	98 683,94	-	114 952,50	16 268,56	FR0000125486
UNILEVER NV	EUR	79 497,53	-	84 519,00	5 021,47	NL0000009355
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	127 483,65	-	113 152,95	(14 330,70)	BE0974293251
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 766 384,35	-	5 118 133,27	351 748,92	
Acciones y participaciones Directiva						
PICTET WATER-I	EUR	114 024,00	-	136 972,00	22 948,00	LU0104884605
UBS (LUX) LONG TERM THEMES USD	EUR	100 350,00	-	118 990,00	18 640,00	LU1520734028
FRANKLIN TEMPLETON FRONTIER MARKETS I	EUR	117 300,00	-	131 050,00	13 750,00	LU0390137205
FRANKLIN INDIA USD_ACC	USD	213 353,07	-	262 090,80	48 737,73	LU0971935258
THREADNEEDLE PAN EUROP SMALL COMPAN						
FUND						
SCHRODER INTERNATIONAL SELECT. FUND	EUR	113 754,00	-	133 992,00	20 238,00	GB00B84NTW56
SCHRODER INT.QUEP GL EMERGING MARKETS	EUR	85 704,90	-	103 960,69	18 255,79	LU0106235459
UBS CONVERTIBLE EUROPE_EUR_F	EUR	118 379,20	-	141 160,90	22 781,70	LU0747140647
FIDELITY CHINA FOCUS Y AC USD	EUR	310 053,00	-	332 524,80	22 471,80	LU0415178838
ODDO AVENIR EURO-P-EUR	USD	182 222,36	-	187 005,41	4 783,05	LU0346390866
PICTET SECURITY HI	EUR	179 352,00	-	177 616,00	(1 736,00)	FR0011571371
	EUR	93 570,00	-	94 250,00	680,00	LU0474968293



CLASE 8.ª

Código de barras



0M9887027

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PICTET ROBOTICS HI	EUR	182 577,12	-	251 632,44	69 055,32	LU12793334723
LEGG MASON ROYCE US SM CAP OPP_PREM ACC	EUR	322 050,00	-	335 052,00	13 002,00	IE00B23Z8T07
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS -CA	EUR	106 584,00	-	125 829,60	19 245,60	GB00B3FF088
POLAR CAPITAL JAPAN_J EUR HEDGED	EUR	100 840,00	-	130 585,00	29 745,00	IE00B506DH05
BGF WORLD HEALTHSCIENCE_D2 USD	USD	198 259,53	-	215 139,11	16 879,58	LU0329593007
NORDEA SWEDISH KRONER BI SEK	SEK	199 793,00	-	196 142,03	(3 650,97)	LU0772963442
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 738 166,18	-	3 073 992,78	335 826,60	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1. d)	USD	146 197,80	-	166 718,03	20 520,23	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1. d)		146 197,80	-	166 718,03	20 520,23	
TOTAL Cartera Exterior		8 094 777,70	5 419,34	8 844 750,48	749 972,78	



CLASE 8.^a



OM9887028

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



0M9887029

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
BONOS ESPIRITO SANTO 6,875 2050-07-15	EUR	100 205,36	-	30 625,00	(69 580,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	30 625,00	(69 580,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	30 625,00	(69 580,36)	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EURO- DOLAR 125000	USD	1 518 234,98	1 508 808,83	21/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		1 518 234,98	1 508 808,83	
Compra de opciones "put"				
OPCION SP 500 INDICE 50	USD	531 670,72	3 540,19	19/03/2018
TOTALES Compra de opciones "put"		531 670,72	3 540,19	
TOTALES		2 049 905,70	1 512 349,02	



CLASE 8.^a



0M9887030

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
FERROVIAL, S.A.	EUR	75 681,67	-	76 477,50	795,83	ES0118900010
APLUS SERVICES, S.A.	EUR	117 186,21	-	104 220,00	(12 966,21)	ES0105022000
RED ELECTRICA	EUR	98 002,02	-	96 795,00	(1 207,02)	ES0173093024
ABERTIS	EUR	75 720,27	-	81 086,21	5 365,94	ES0111845014
ENAGAS	EUR	100 395,79	-	96 500,00	(3 895,79)	ES0130960018
ACERINOX	EUR	99 190,86	-	109 789,55	10 598,69	ES0132105018
DERECHOS REPSOL YPF, S.A.	EUR	6 011,60	-	6 045,95	34,35	ES0673516995
REPSOL YPF, S.A.	EUR	191 681,50	-	207 889,22	16 207,72	ES0173516115
NH HOTELES, S.A.	EUR	72 631,54	-	69 210,00	(3 421,54)	ES0161560018
EBRO PULEVA	EUR	33 751,79	-	39 810,00	6 058,21	ES0112501012
BANKIA, S.A.U.	EUR	117 711,10	-	87 390,00	(30 321,10)	ES0113307021
TELEFONICA, S.A.	EUR	198 575,13	-	174 503,70	(24 071,43)	ES0178430E18
BBVA	EUR	129 806,87	-	138 542,40	8 735,53	ES0113211835
IBERDROLA, S.A.	EUR	75 416,79	-	84 159,00	8 742,21	ES0144580Y14
BSCH	EUR	152 343,11	-	183 368,94	31 025,83	ES0113900I37
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 544 106,25	-	1 555 787,47	11 681,22	
Acciones y participaciones Directiva						
BESTINVER INTERNATIONAL	EUR	93 396,16	-	123 094,07	29 697,91	ES0114638036
UBS ESPAÑA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	170 754,36	-	181 065,60	10 311,24	ES0180943039
UBS RENTA GESTION ACTIVA, F.I.	EUR	147 667,48	-	152 888,75	5 221,27	ES0180933006
UBS CORTO PLAZO EURO, F.I.	EUR	545 423,46	-	561 127,00	15 703,54	ES0180913008
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		957 241,46	-	1 018 175,42	60 933,96	
TOTAL Cartera Interior		2 501 347,71	-	2 573 962,89	72 615,18	



CLASE 8.ª



OM9887031

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OM9887032

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS INTESA 6,625% 13/09/2023	EUR	116 305,00	1 653,67	119 042,91	2 737,91	XS0971213201
BONOS AXA 3,941% 07/11/2024	EUR	99 508,56	591,88	103 880,97	4 372,41	XS1134541306
BONOS ASSICURAZIONI GENERA 10,125% 10/07/2022	EUR	132 347,86	2 476,00	132 703,45	355,59	XS0802638642
BONOS TELEFONICA EUROP 6,50% 18/09/2018	EUR	104 889,00	1 158,85	107 516,01	2 627,01	XS0972570351
TOTALES Renta fija privada cotizada		453 050,42	5 880,40	463 143,34	10 092,92	
Acciones admitidas cotización						
AXA	EUR	142 199,97	-	161 898,75	19 698,78	FR0000120628
GENERAL ELECTRIC COMPANY	USD	93 473,31	-	108 167,73	14 694,42	US3696041033
HEINEKEN NV	EUR	53 452,96	-	48 100,50	(5 352,46)	NL0000009165
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	55 225,25	-	58 878,00	3 652,75	DE0005557508
AMAZON	USD	91 520,59	-	128 341,35	36 820,76	US0231351067
ROCHE HOLDING	CHF	106 819,76	-	108 262,74	1 442,98	CH0012032048
DANONE	EUR	26 271,68	-	29 799,00	3 527,32	FR0000120644
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	58 044,49	-	63 648,00	5 603,51	DE0007100000
NESTLE	CHF	119 891,29	-	122 648,29	2 757,00	CH0038863350
BNP PARIBAS	EUR	146 290,67	-	163 485,00	17 194,33	FR0000131104
BAYER	EUR	252 302,91	-	240 885,90	(11 417,01)	DE000BAY0017
VODAFONE	GBP	109 023,88	-	84 293,28	(24 730,60)	GB00BH4HKS39
BANCA INTESA	EUR	64 183,32	-	65 502,00	1 318,68	IT0000072618
KPN NV	EUR	99 570,34	-	93 987,60	(5 582,74)	NL0000009082
ALLIANZ AG	EUR	92 073,83	-	98 910,00	6 836,17	DE0008404005
CHEVRON	USD	101 507,30	-	120 867,17	19 359,87	US1667641005
CITIGROUP INC	USD	54 515,44	-	76 286,49	21 771,05	US1729674242
COLGATE PALMOLIVE	USD	81 815,95	-	84 001,14	2 185,19	US1941621039
EXXON MOBIL CORP.	USD	105 308,42	-	115 860,99	10 552,57	US30231G1022
HEWLETT PACKARD	USD	81 741,77	-	108 032,14	26 290,37	US42824C1099
HALLIBURTON HLDG	USD	106 209,41	-	120 348,58	14 139,17	US4062161017
JOHNSON & JOHNSON	USD	90 369,65	-	98 591,80	8 222,15	US4781601046
JP MORGAN CHASE & CO	USD	48 307,31	-	73 843,30	25 535,99	US46625H1005
TELEFONICA SA	EUR	85 682,93	-	73 260,00	(12 422,93)	DE000A1J5RX9
BASF	EUR	93 190,94	-	103 322,70	10 131,76	DE000BAS1111
MC DONALD S	USD	57 784,91	-	72 913,95	15 129,04	US5801351017
SPIES SA	EUR	30 885,23	-	35 026,25	4 141,02	FR0012757854

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
KONINKLIJKE KPN NV	EUR	29 790,31	-	27 822,50	(1 967,81)	NL0009432491
RANDSTAD HOLDING	EUR	63 617,98	-	69 565,50	5 947,52	NL0000379121
UNITEDHEALTH GROUP INCORPORATE	USD	47 092,48	-	68 477,70	21 385,22	US91324P1021
UNITEDHEALTH GROUP INCORPORATE	EUR	82 614,55	-	66 771,00	(15 843,55)	DE0005089031
DANAHER	USD	65 262,67	-	66 612,15	1 349,48	US2358511028
ANHEUSER-BUSH INBEV	EUR	127 483,65	-	122 168,25	(5 315,40)	BE0974293251
GILEAD SCIENCES INC	USD	164 909,00	-	140 945,80	(23 963,20)	US3755581036
VISA	USD	62 084,92	-	66 766,19	4 681,27	US92826C8394
ANADARKO PETROLEUM	USD	103 878,31	-	119 343,92	15 465,61	US0325111070
ING GROEP	EUR	50 085,25	-	60 165,00	10 079,75	NL0011821202
APPLE COMPUTER INC	USD	138 146,13	-	158 582,11	20 435,98	US0378331005
ALPHABET	USD	71 759,19	-	122 066,08	50 306,89	US02079K3059
NIKE INC	USD	87 563,73	-	86 996,29	(567,44)	US6541061031
NVIDIA	USD	76 895,96	-	91 343,54	14 447,58	US67066G1040
PEPSICO INC	USD	87 251,38	-	98 491,68	11 240,30	US7134481081
PROCTER & GAMBLE CO	USD	43 921,10	-	46 768,85	2 847,75	US7427181091
BANK OF AMERICA	USD	24 184,29	-	37 824,47	13 640,18	US0605051046
ADIDAS	EUR	130 612,89	-	135 135,00	4 522,11	DE000A1EWWVW0
VINCI	EUR	60 181,92	-	58 230,00	(1 951,92)	FR0000125486
UNILEVER NV	EUR	72 039,39	-	70 407,00	(1 632,39)	NL0000009355
SIEMENS AG	EUR	40 688,61	-	52 560,00	11 871,39	DE0007236101
SANOFI SYNTHELABO, S.A.	EUR	140 120,95	-	138 420,00	(1 700,95)	FR0000120578
VALEO	EUR	52 138,16	-	58 978,80	6 840,64	FR0013176526
TOTALES Acciones admitidas cotización		4 269 986,33		4 623 604,48	353 618,15	
Acciones y participaciones Directiva						
BLACKROCK GF WORLD HEALTHSCIENCE-EUR D2	EUR	192 920,69	-	197 940,00	5 019,31	LU0827889485
POLAR CAPITAL JAPAN I EUR HEDGED	EUR	106 680,00	-	122 800,00	16 120,00	IE00B506DH05
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS -CA	EUR	106 584,00	-	110 573,20	3 989,20	GB00B3FFY088
LEGG MASON ROYCE US SM CAP OPP_PREM ACC	EUR	154 914,00	-	156 390,00	1 476,00	IE00B23Z8T07
PICTET ROBOTICS HI	EUR	182 577,12	-	181 888,56	(688,56)	LU1279334723
PICTET WATER-I	EUR	228 048,00	-	247 520,00	19 472,00	LU0104884605
NORDEA EUROPEAN H YIELD BOND	EUR	198 840,00	-	201 240,00	2 400,00	LU0141799097
SCHRODER INT.QUEP GL EMERGING MARKETS	EUR	118 379,20	-	122 540,00	4 160,80	LU0747140647



CLASE 8.ª



OM9887033

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
SCHRODER INTERNATIONAL SELECT. FUND	EUR	85 704,90	-	89 470,00	3 765,10	LU0106235459
FRANKLIN INDIA USD_ACC	USD	132 460,06	-	146 755,25	14 295,19	LU0971935258
FRANKLIN TEMPLETON FRONTIER MARKETS I	EUR	117 300,00	-	121 650,00	4 350,00	LU0390137205
UBS CONVERTIBLE EUROPE_EUR_F	EUR	310 053,00	-	320 840,80	10 787,80	LU0415178838
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 934 460,97	-	2 019 607,81	85 146,84	
Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)						
ETF HANG SENG H-SHARE INDEX ETF	HKD	100 902,47	-	78 680,17	(22 222,30)	HK2828013055
ETF POWERSHARES QQQ TRUST SERIES SHS	USD	161 580,32	-	219 678,62	58 098,30	US73935A1043
ETF SPDR S AND P 500 ETF TRUST	USD	124 984,72	-	159 406,20	34 421,48	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 48.1.d)		387 467,51	-	457 764,99	70 297,48	
TOTAL Cartera Exterior		7 044 965,23	5 880,40	7 564 120,62	519 155,39	



CLASE 8.^a

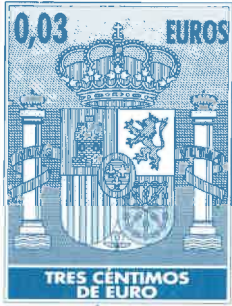


OM9887034

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0M9887035

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
BONOS ESPÍRITO SANTO 6,875% 15/07/2050	EUR	100 205,36	-	-	(100 205,36)	PTBEQBOM0010
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	-	(100 205,36)	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		100 205,36	-	-	(100 205,36)	

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTUROS EURO- DOLAR 125000	USD	1 007 964,67	1 005 419,80	15/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		1 007 964,67	1 005 419,80	
TOTALES		1 007 964,67	1 005 419,80	



CLASE 8.^a



0M9887036



CLASE 8.^a



0M9887037

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución de los mercados financieros en la recta final de año, bien podría servir de resumen para el conjunto de 2017, ya que se mantuvieron las principales tendencias y las notables diferencias en los comportamientos relativos de los distintos países, sectores o segmentos. El año vino marcado por la combinación de una aceleración del crecimiento económico global, pero con baja inflación y unas favorables condiciones monetarias y crediticias, lo que permitió a las empresas cotizadas mejorar sustancialmente sus resultados. La notable depreciación del USD propició que los activos financieros estadounidenses tuvieran, en moneda local, un comportamiento mucho mejor que los europeos.

El último trimestre del año se saldó con subidas medias de las acciones globales cercanas al 5%, si bien las de la Zona Euro retrocedieron levemente por la fortaleza de su divisa mientras que las británicas se dispararon un 4% tras el acuerdo sobre las condiciones de salida de la Unión Europea y las bolsas emergentes añadieron otro 7% a su espectacular subida en 2017. Así, la renta variable ha cerrado su mejor año del último lustro gracias al doble impulso del aumento de los beneficios de las compañías y de la expansión de los múltiplos a las que cotizan. No obstante, los retornos netos en EUR fueron mucho más modestos para aquellos inversores que optaron por no cubrir el riesgo cambiario y que no tuvieron una exposición relevante a las acciones de EE.UU. y de los mercados emergentes.

Desafiando un año más las expectativas de una subida fuerte de los tipos de interés, los mercados de bonos volvieron a generar retornos positivos en el ejercicio recién concluido. Los bonos gubernamentales de países desarrollados lograron cerrar el año con ganancias mínimas en Europa y algo por encima del 2% en EE.UU. La compresión de los diferenciales crediticios ayudó a los rendimientos de los bonos corporativos, en especial en el segmento de alta rentabilidad. Aun así, fueron los bonos de mercados emergentes los que, un año más, tuvieron el mejor comportamiento.

Nuestro análisis apunta a que las principales dinámicas económicas y financieras se prolonguen en 2018, sin que haya indicios significativos de un inminente final del ciclo. Sin embargo, el giro gradual de las políticas monetarias y los inevitables episodios de incertidumbre política auguran una evolución más volátil de los mercados y unos retornos más modestos que en el ejercicio que termina. En un contexto que sigue siendo favorable para los mercados y las empresas cotizadas, mantenemos la preferencia por las acciones frente a los bonos, reiterando la importancia de una adecuada diversificación por activos y mercados y del enfoque a largo plazo.

El patrimonio de la SICAV a cierre del ejercicio era de 11.868.871,07 euros, lo que supone un incremento de 961.910,88 euros respecto al ejercicio anterior. El número de accionistas es de 119, disminuyendo en 2 accionistas respecto al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



0M9887038

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Las mayores inversiones en gestoras de IICs a cierre del ejercicio se encontraban en UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (8,15%), UBS - Global Asset Management (3,54%) y Pictet, F.I.F. (3,37%), siendo la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva de un 33,86%.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de 7.303,96 euros. A cierre del ejercicio no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

En términos generales, en 2017 la aportación de la renta fija a la rentabilidad de las SICAVs ha sido positiva, destacando el buen comportamiento de los bonos de baja calidad crediticia y emergentes. En cuanto a la renta variable, todas las principales áreas geográficas se han comportado muy bien, con retornos que alcanzan el doble dígito en todas las clases de activo. Destaca sobre las demás, la renta variable emergente, que alcanza rentabilidades por encima del 30%. Cabe destacar, el fuerte movimiento que hemos visto en las principales divisas, sobretudo la devaluación del USD contra el resto de divisas. En su cruce contra el euro, el dólar se ha depreciado algo más del 14%, lastrando la rentabilidad de aquellas carteras que no tenían este riesgo diviso cubierto. En el año, la rentabilidad de la SICAV ha sido de un 8,82%, siendo en el trimestre de un 1,13 %. La cartera ha mantenido una exposición media a renta variable inferior a la de su perfil. Sin embargo, la buena distribución de la cartera entre las distintas clases de activo, así como la selección de subyacentes ha permitido a la SICAV batir en rentabilidad a su referencia.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2017 la IIC mantiene las siguientes inversiones dudosas, morosas o en litigio: Espirito Santo, Banco Espirito Santo 6,875% 15/07/2016.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2017 se encuentra desglosado en la memoria adjunta.



CLASE 8.^a



0M9887039

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Juferuca, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M9887001 al 0M9887036 Del 0M9887037 al 0M9887039

FIRMANTES:

D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente – Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero



Juferuca, S.I.C.A.V., S.A.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. JUAN FÉLIX RUIZ CATENA
Presidente – Consejero Delegado



D. JESÚS RUIZ CATENA
Consejero



D. JUAN FÉLIX RUIZ MARTÍNEZ
Consejero

